

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

D. ANTONIO HURTADO ZURERA y D^a. M^a JESÚS SERRANO JIMÉNEZ, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Según la estadística del Gobierno, los delitos cometidos contra la libertad e indemnidad sexual, en la provincia de Córdoba durante el 2017 fueron 153, de los cuales doce fueron violaciones.

¿Cuál fue el aumento respecto al 2015 y 2016?

¿En qué municipios se produjo este aumento?

¿Qué medidas se van a llevar a cabo para su reducción?

En el Congreso de los Diputados, a 2 de abril de 2018



EL DIPUTADO
ANTONIO HURTADO ZURERA



LA DIPUTADA
M^a JESÚS SERRANO JIMÉNEZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
38-75/INT/ovr-363

C.DIP 82981 09/04/2018 12:50